

Traspaso de Movimientos de Cuenta a Disco



serie normas y procedimientos bancarios Nº 43

ÍNDICE	Página
INTRODUCCIÓN	3
DEFINICION Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO 1.1. Pago de nominas y pensiones	
2. CARACTERISITICAS GENERALES DE LOS SOPORTES MAGNO 2.1. Soporte	4 4
ANEXOS:	
A1: Diseño y descripción de los registros	7
A2: Descripción del código cuenta cliente y calculo dígitos de contro de oficina	

INTRODUCCIÓN

Para cubrir las demandas de determinadas empresas que deseaban recibir de los Bancos los movimientos de sus cuentas a través de medios informáticos, el Comité Técnico Interbancario elaboró un extracto normalizado de cuenta corriente en soporte magnético, cuya utilización era recomendada a toda la Banca por Circular núm. 12/82 de 27 de febrero de 1982 del Consejo Superior Bancario, produciéndose la edición de este Folleto núm. 43 en su primera versión de mayo de 1982.

Ahora, la extensión de infraestructura informática en las redes operativas de los Bancos ha permitido la puesta en vigor de nuevos servicios relacionados con la cuenta corriente con orientación más específica para las empresas.

En consecuencia, el Comité Técnico Interbancario ha desarrollado una versión actualizada de este folleto sobre "información normalizada de cuenta corriente" recogiendo tres modalidades de información normalizada, que responden a tres tipos de servicio o utilización de la red operativa bancaria.

Esta edición ha sido aprobada por el Pleno del Consejo Superior Bancario en su reunión del día 28 de abril de 1986 (Circular del Consejo Superior Bancario núm. 31/86 del 12 de mayo de 1986).

I. Modalidades del Servicio e Información.

Primera:

Está referida a la cuenta a la cuenta corriente cuyo funcionamiento es el general u ordinario, en la que los movimientos se formalizan en la Oficina bancaria que mantiene la cuenta.

El Banco facilita el extracto de la cuenta corriente, incorporando además de las claves de conceptos específicas del propio Banco, las claves de concepto de operación señaladas en el Anexo para uso común por las Entidades de Crédito.

Es básicamente, la modalidad ya puesta en vigor por este folleto 43 en su versión mayo 1982.

Segunda:

Está referida a la cuenta corriente, que sujeta al contrato y condiciones especiales convenidas entre ambas partes, pueda ser receptora de movimientos formalizados desde distintas Oficinas del propio Banco.

El Banco facilita el extracto de la cuenta corriente especificándose en el extracto además de todos los datos comprendidos en la modalidad primera, el dato de la oficina en la que se formaliza el apunte de movimiento.

Tercera:

Está orientada para cuando en relación con una cuenta corriente, se establece un servicio o aplicación especial de captura e información de datos o referencias complementarias sobre los movimientos individuales, formalizados desde distintas oficinas del propio Banco.

El Banco facilita el extracto e la cuenta corriente especificándose en el mismo, además de los datos comprendidos en la modalidad primera anterior, el dato de oficina en la que se formaliza el apunte de movimiento y las referencias e información complementaria convenida y normalizada con la empresa titular de la cuenta.

II. Soporte Magnético. Especificaciones.

1. Características del Fichero

- Densidad de grabación: 1.600 b.p.i.
- Etiquetas: Sin etiquetas de cabeza y de cola.
- Marcas de cinta: Sin marca de cinta inicial. Con marca de cinta final.
- Bloque: 100 registros.
- Longitud de registro: 80 caracteres.
- Código: EBCDIC
- Etiqueta externa (datos mínimos): Banco remesador, clave, cliente destinatario, fecha creación, movimiento de ctas.

2. Contenido de Registros

Existirán 5 tipos de registros:

- Cabecera de cuenta.
- Principal de movimientos.
- En su caso, complementarios de conceptos, hasta un máximo de 5 registros opcionales.
- Final de cuenta.
- Final de fichero.

Dentro de un mismo soporte magnético puede venir contenida información de más de una cuenta, por lo que la secuencia de registros "Cabecera de Cuenta", "Principal de movimientos", con sus posibles "Complementos de concepto" (cuando así se acuerde) y "Final de Cuenta", se repetirá tantas veces como cuentas existan en la cinta magnética.

Los registros opcionales "Complementarios de concepto", hasta un máximo de 5, contienen dos campos con una longitud de 38 posiciones cada uno de ellos. En su caso de no ser necesarios los dos campos, el no utilizado irá en blanco.

Estos registros opcionales quedan previstos para, en los casos en que se requiera y acuerde en forma expresa y bilateral, poder especificar en caracteres alfanuméricos el campo numérico de "concepto propio" o clave de operación asignada automáticamente, sin necesidad de captura de datos, por la Entidad de Crédito, al objeto de sustituir la información impresa remitida actualmente.

ANEXO 1. FORMATO DEL FICHERO TRASPASO DE MOVIMIENTOS DE CUENTA A DISCO

00-REGISTRO CABECERA DE ARCHIVO

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 2 posiciones 00	1	2	Numérico
Clave de Banco que constituye el fichero 4 posiciones	3	4	Numérico
Fecha Contable del periodo al que corresponde la información AAMMDD	7	6	Numérico
Libre: 68 posiciones	13	68	

11 REGISTRO DE CABECERA DE CUENTA

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 11	1	2	Numérico
Clave de Banco que constituye el fichero	3	4	Numérico
Clave de Oficina donde está la cuenta	7	4	Numérico
Nº de Cuenta	11	10	Numérico
Fecha Inicial del periodo al que corresponde la información AAMMDD	21	6	Numérico
Fecha Final del periodo al que corresponde la información AAMMDD	27	6	Numérico
Código de saldo inicial;signo del campo inicial: 1deudor, 2 acreedor	33	1	Numérico
Importe del saldo inicial de la cuenta(saldo del fin de día anterior, que deberá coincidir con el saldo final de la anterior información) 2 decimales	34	14	Numérico
Clase de Divisa, clave numérica	48	3	Numérico
Código de la Modalidad de Información (en este caso es:3)	51	1	Numérico
Nombre abreviado (del Cliente Propietario de la Cuenta)	52	26	Alfanumérico
Código del Cliente	78	3	Numérico

22 REGISTRO PRINCIPAL DE MOVIMIENTOS

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 22	1	2	Numérico
Libre (relleno a espacios. excepcionalmente reflejará la clave de banco)	3	4	
Clave de Oficina de origen(donde se formaliza el apunte)	7	4	Numérico
Fecha de Operación AAMMDD	11	6	Numérico
Fecha de Valor AAMMDD	17	6	Numérico
Concepto Común	23	2	Numérico

Concepto Propio (el de cada Banco para sus operaciones)	25	3	Numérico
Clave Debe o Haber: 1= Apuntes Debe, 2= Apuntes Haber	28	1	Numérico
Importe(del Apunte, 12 posiciones para enteros y 2 para decimales)	29	14	Numérico
Nº de Documento	43	10	Numérico
Referencia 1	53	12	Numérico
Referencia 2	65	16	Alfanumérico

23-REGISTROS COMPLEMENTARIOS DE CONCEPTOS OPCIONALES (5 máximo)

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 23	1	2	Numérico
Código de Dato: 01 para el primer registro complementario, 02 para el segundo, 03 para el tercero, 04 para el cuarto, 05 para el quinto	3	2	Numérico
Concepto (Primer Campo complementario de Concepto)	5	38	Alfanumérico
Concepto (Segundo Campo complementario de Concepto)	43	38	Alfanumérico

33-REGISTRO FINAL DE CUENTA

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 33	1	2	Numérico
Clave de Banco que constituye el fichero	3	4	Numérico
Clave de Oficina	7	4	Numérico
Nº de Cuenta	11	10	Numérico
N° de Apunte Debe	21	5	Numérico
Total Importes Debe	26	14	Numérico
N° Apuntes Haber	40	5	Numérico
Total Importes Haber	45	14	Numérico
Código de Saldo Final: 1= Deudor, 2= Acreedor	59	1	Numérico
Importe de Saldo Final	60	14	Numérico
Clave de Divisa	74	3	Numérico
Libre	77	4	

88-REGISTRO FIN DE FICHERO

DESCRIPCION CAMPO	POS INICIAL	LONGITUD	TIPO REGISTRO
Código de Registro, 88	1	2	Numérico
Nueves (relleno a Nueves)	3	18	Numérico
Nº de Registro (Nº Total de Registros que contiene el Fichero, excluyéndose a si mismo y al registro 00	21	6	Numérico

Cabecera de Archivo)			
Libre	27	54	

ANEXO 2. DESCRIPCION DEL CÓDIGO CUENTA CLIENTE Y CALCULO DÍGITOS DE CONTROL Y CLAVES DE OFICINA

El CCC está formado por un conjunto de 20 caracteres numéricos, que corresponden a los siguientes datos:

<u>Código de la Entidad</u>: 4 Dígitos <u>Código de Oficina :</u> 4 Dígitos <u>Dígitos de Control:</u> 2 Dígitos <u>Número de Cuenta :</u> 10 Dígitos

Los Códigos de Entidad y Oficina, así como el número de Cuenta, se utilizarán con todos su dígitos completando con ceros a la izquierda.

Los Dígitos de Control verifican los Códigos de la Entidad oficina, el primero, y el Número de Cuenta, el segundo..

Para la obtención de cada uno de ellos, se utiliza el módulo 11: La suma de los productos obtenidos al multiplicar cada una de las cifras componentes de los elementos por los pesos asignados, se divide entre 11; el resto de tal División se deduce de 11, cuyo resultado es el Dígito de Control, con las excepciones siguientes: si fuese 10, se considerará 1 y si fuese 11, cero.

Los Pesos a utilizar son:

Unidad 6
Decena 3
Centena 7
Unidad de Millar 9
Decena de Millar 10
Centena de Millar 5
Unidad de Millón 8
Decena de Millón 4
Centena de Millón 2
Unidad de Millar de Millón 1

Ejemplo : Verifiquemos el CCC de la cuenta 6/789-0 de la Oficina 345 de la Entidad 12 :

-- Primer Dígito de Control (Entidad y Oficina)--

CIFRAS PESOS A efectos del cálculo UNIDAD 5 X 6 =30 DECENA 4 X 3 =12 CENTENA 3 X 7 =21 UNIDAD DE MILLAR 0 X 9 = 0 DECENA DE MILLAR 2 X 10 =20 CENTENA DE MILLAR 1 X 5 = 5 UNIDAD DE MILLÓN 0 X 8 = 0 DECENA DE MILLÓN 0 X 4 = 0 SUMA.......88

El resto de la división de 88 entre 11 es 0, y al sustraérselo de 11, obtenemos 11, por lo que el Dígito de Control es <u>0</u>

--Segundo Dígito de Control(Número de Cuenta)--

A efectos del cálculo 0000067890

CIFRAS PESOS
UNIDAD 0 X 6 = 0
DECENA 9 X 3 = 27
CENTENA 8 X 7 = 56
UNIDAD DE MILLAR 7 X 9 = 63
DECENA DE MILLAR 6 X 10 = 60
CENTENA DE MILLAR 0 X 5 = 0
UNIDAD DE MILLÓN 0 X 8 = 0
DECENA DE MILLÓN 0 X 4 = 0
CENTENA DE MILLÓN 0 X 2 = 0
UNIDAD DE MILLAR DE MILLÓN 0 X 1 = 0
SUMA...... = 206

Dividiendo 206 entre 11, resulta un resto de 8, y restándolo de 11, obtenemos...... $\underline{3}$

Por tanto el CCC completo es : 0012 0345 03 0000067890